



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



NOTA DE PRENSA N° 059- 2018 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Debaten Reglamento Interno de Mancomunidad Regional

Consejeros regionales de Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes; están debatiendo el Proyecto del Reglamento Interno de la Mancomunidad Nor Oriente del Perú, con la finalidad de normar su organización, funciones, obligaciones, derechos y deberes.

La Mancomunidad Regional Nor Oriente del Perú fue creada con la finalidad de crear proyectos de inversión que articulen y unan las potencialidades de las regiones que lo conforman, entre ellos el Gran Circuito Turístico Nor Oriental.

El consejero delegado de Cajamarca, Manuel Ramos Campos, sostuvo que Cajamarca posee enormes potencialidades en el sector turismo que aún no han sido explotados que beneficien económica y socialmente nuestra región.

“Las regiones de Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes tienen una inmensa riqueza natural, cultural, histórica y gastronómica que separados no genera mucho impacto. La articulación generaría más valor”, sentenció.

Culminada la reunión se espera aprobar el Reglamento Interno.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 16 de febrero del 2018

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA